

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Unión y trabajo para lograr la jubilación anticipada

Cerca de 45.000 enfermeras reclaman al Gobierno poder tener la opción de jubilarse de manera anticipada de su actividad profesional

Cerca de 45.000 enfermeras han solicitado al Ministerio de Seguridad Social poder acceder a la jubilación anticipada voluntaria.

Una reclamación presentada por SATSE en 2021 y que fundamentó en los estudios que demuestran cómo las difíciles condiciones laborales de estos profesionales afectan a su salud y a la atención que se presta a las personas.

El envío de escritos por parte de las enfermeras interesadas es una iniciativa que el Sindicato impulsó el pasado año para lograr que el Gobierno regule un coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de las enfermeras que prestan sus servicios en el ámbito sanitario o sociosanitario.

Fundamentos

El Sindicato de Enfermería lamenta que el Gobierno haya hecho caso omiso hasta ahora de esta solicitud.

También insiste en que las exigencias propias del trabajo enfermero, ampliamente fundamentadas en la petición presentada al Ministerio de Seguridad Social, son de por sí motivo suficiente para tenerla en cuenta.



Las difíciles condiciones de trabajo de las enfermeras repercuten en su salud con el paso de los años

SATSE añade, además, que no reconocer el derecho a la jubilación anticipada voluntaria para las enfermeras sería un agravio difícil de olvidar para una profesión que asumió el papel más difícil en la reciente crisis sanitaria motivada por la expansión del COVID-19.

Los estudios científicos publicados avalan que las enfermeras sufren una continua sobrecarga asistencial y estrés. Además, están expuestas a distintos riesgos (biológicos, químicos, físicos, psicosociales...) y a unas difíciles condiciones laborales, como el trabajo nocturno y a turnos.

La demanda de SATSE se justifica en el hecho de que la Ley de la Seguridad Social prevé la posibilidad de rebajar la edad de jubilación en los colectivos cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad.■

8 LABORAL

Lograr el abono íntegro de las pagas extraordinarias, prioridad para SATSE



9 REUNIONES

Avanzando en el trabajo para cohesionar y defender la profesión

11 PROFESIÓN

Notable alto ciudadano a la atención de las enfermeras

EUSKADI

Movilización por los procesos públicos de empleo

 pág. 4

BALEARES

Demandan la convocatoria del concurso de traslados

 pág. 5

ANDALUCÍA

SATSE pide acabar con las agresiones en los centros

SATSE ha reclamado al SAS una revisión de las actuaciones existentes para evitar la violencia en el ámbito sanitario. Un problema en crecimiento que afecta especialmente a las enfermeras por su trabajo cercano y continuo con los pacientes

 pág. 6

CANARIAS

Compromiso del servicio de salud para mejorar las condiciones laborales

 pág. 7

GALICIA

Asunción Maus, elegida nueva secretaria general de SATSE Galicia

 pág. 7

OPINIÓN

EDITORIAL

Jubilación, reconocimiento a la carga invisible

Somos más de 336.000 enfermeras en España. Nuestra realidad laboral es diversa y dispar en función de condicionantes, como el lugar en el que se ejerce la profesión, la administración pública o empresa privada para la que trabajamos... pero sí hay algo común que forma parte intrínseca de nuestra labor asistencial y de cuidados es la penosidad asociada a nuestra profesión y sus repercusiones en nuestra salud y calidad de vida.

Nuestra trayectoria profesional puede superar los 40 años y cada día afrontamos una realidad muy compleja y difícil que, por un lado, nos gratifica porque sentimos que mejoramos la salud de muchas personas, pero, por otro, nos afecta a nivel físico, psicológico y emocional.

Somos profesionales expuestos a riesgos de todo tipo, a un permanente estado de alerta, estrés y tensión y, además, convivimos con pacientes y familiares, a los que vemos recuperarse y mejorar, sí, pero también cómo experimentan procesos que pueden llevar a un fatal desenlace.

Asumimos esta realidad y trabajamos sin reparar, en muchas ocasiones, en cómo afecta a nuestra salud. Es el caso del trabajo a turnos y nocturno que, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conlleva una disminución de los



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta del
Sindicato de Enfermería

NO PODEMOS ACEPTAR QUE 'CUIDAR A LOS QUE CUIDAN' SE CONVIERTA EN UNA FRASE HECHA. DEBE SER UNA REALIDAD

años de vida, o la exposición reiterada a numerosos agentes tóxicos de diversa índole.

De hecho, las enfermeras y los enfermeros tenemos una mayor prevalencia en determinadas patologías y problemas de salud. Enfermedades que empeoran con el paso del tiempo y que provocan que los últimos años de nuestra trayectoria laboral sean especialmente duros. Aunque nuestro ánimo y voluntad es siempre la misma, ofrecer los mejores cuidados, nuestras habilidades y capacidades no pueden serlo.

La Ley General de la Seguridad Social prevé la posibilidad de rebajar la edad mínima de jubilación para aquellos colectivos profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad o mortalidad.

En el caso de las enfermeras, no de otras profesiones, esa carga es totalmente invisible.

No es reconocida por las diferentes administraciones. Sin embargo, sí está reconocida en profesiones integradas mayoritariamente por hombres, como los

policías locales y autonómicos, los bomberos y los trabajadores del sector de la minería, en los que la "carga" es eminentemente física.

Desde hace ya dos años, nuestra profesión, ejercida mayoritariamente por mujeres, lo viene reclamando también, siguiendo todos los procedimientos que se nos han exigido para ello y, desde entonces, no hemos obtenido una respuesta de la administración.

Confiamos en que la falta de respuesta no se vea condicionada por ningún sesgo de género.

No solo estamos cargados de razones sino de estudios, datos, análisis... que demuestran la pertinencia de que un profesional que quiera acogerse a ello pueda optar a la jubilación anticipada voluntaria, y esto sin ninguna merma retributiva.

Lo venimos demandando activamente desde 2021 y lo seguiremos haciendo una vez se constituya el nuevo Gobierno desde el convencimiento de que supondrá un claro beneficio para las personas a las que atendemos y para quienes ejercemos esta profesión.

No debemos aceptar que 'cuidar a los que cuidan' se convierta en una frase hecha, debemos trabajar para que sea una realidad.■

NERJA



EL DATO

45.000

Son los profesionales de Enfermería que se han dirigido al presidente del Gobierno en funciones para solicitarle poder acceder a la jubilación anticipada.

LA IMAGEN

VACUNACIÓN GRIPE-COVID 2023

Enfermería, personal sanitario clave en la protección de la sociedad

La campaña de vacunación conjunta de la gripe y el Covid-19 ha arrancado en los meses de septiembre y octubre en las diferentes comunidades autónomas.

Las enfermeras son las profesionales sanitarias encargadas, no solo de la administración de las dosis necesarias, sino de su gestión, vigilancia y mantenimiento, así como de la detección de posibles efectos adversos.

Son el pilar sobre el que se sustenta la campaña de vacunación y constituyen un elemento clave en la protección de la sociedad.■



ESTATAL

La profesión se une en defensa de la jubilación anticipada voluntaria

Cerca de 45.000 enfermeras piden al Ministerio de Seguridad Social poder jubilarse antes

Raúl Sánchez Cano
raulsanchez@satse.es

Las difíciles condiciones de trabajo que sufren las enfermeras a lo largo de su trayectoria profesional afectan a su salud física, psicológica y emocional.

Se trata de una realidad fundamentada en distintos estudios nacionales e internacionales que han evidenciado, con datos y conclusiones, la afectación que se puede llegar a producir en los profesionales y cómo el paso del tiempo puede agravarlas.

Esta situación ha llevado a SATSE y a los propios profesionales a movilizarse y reclamar al Gobierno la posibilidad de jubilarse de manera anticipada.

Al cierre de la edición del periódico, ya eran cerca de 45.000 las enfermeras que han solicitado al Ministerio de Seguridad Social que regule un coeficiente reductor de la edad de jubilación.

Esta reclamación fue presentada al Ministerio por el Sindicato de Enfermería en 2021, y se fundamentó en los estudios que demuestran cómo las difíciles



SATSE apoya a las enfermeras que desean poder jubilarse de manera anticipada

condiciones laborales de estos profesionales afectan a su salud y a la atención que se presta a las personas.

Sin respuesta

El Sindicato lamenta que el Gobierno haya hecho caso omiso hasta ahora de esta solicitud e insiste en que las exigencias propias del trabajo enfermero, ampliamente fundamentadas en la petición presentada al Ministerio, son de por sí motivo suficiente para tenerla en cuenta.

Los estudios científicos publicados avalan que las enfermeras sufren una continua sobrecarga asistencial y estrés.

Además, están expuestas a distintos riesgos (biológicos, químicos, físicos, psicosociales...) y a unas difíciles condiciones, como el trabajo nocturno y a turnos que también afectan a su salud.

La demanda de SATSE se justifica en el hecho de que la Ley de la Seguridad Social prevé la posibilidad de rebajar la edad de

jubilación en los colectivos cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad.

Por ello, la organización sindical no entiende que se les niegue este derecho, mientras que otros colectivos profesionales sí tienen derecho a jubilarse de manera anticipada.

Por otra parte, el Sindicato de Enfermería recuerda que esta modalidad de jubilación anticipada no supondría ningún gasto adicional para el sistema de Seguridad Social.

Esto se debe a que conlleva una cotización adicional de todo el colectivo afectado que financia dicho adelanto de la edad de jubilación.

La organización sindical se dirigió, el 5 de octubre de 2021, al Ministerio para solicitar formalmente el inicio de los trámites necesarios para proceder a la regulación de dicho coeficiente reductor y, hasta la fecha, no ha habido respuesta por parte de sus responsables. Algo que SATSE no entiende y rechaza. ■

MADRID

Acuerdo para avanzar en igualdad en el Hospital Rey Juan Carlos

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Las casi 1.500 personas trabajadoras del Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles tienen ya un Plan que busca avanzar en el objetivo de integrar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

SATSE ha firmado el acuerdo y ha sido parte esencial a la hora de plantear propuestas al Plan.

El trabajo, explica Virginia del Pozo, delegada de SATSE Madrid, ha sido muy intenso, ya que hemos lanzado numerosas propuestas, muchas de las cuales fueron aceptadas por la empresa.

“El Hospital Rey Juan Carlos ha sido el centro pionero de IDC-Salud en la implantación de este Plan en la Comunidad, y esperamos que se traslade, con las debidas singularidades, a los otros centros de la empresa”, señala.

Entre las mejoras acordadas, el Sindicato destaca el hecho de que, a partir de ahora, el personal puede presentar su candidatura a cubrir vacantes de puestos/funciones, priorizando al personal del centro frente a la contratación externa.

También recoge la posibilidad de acumulación de jornadas completas de la reducción de jornada por guarda legal, previo acuerdo con la empresa. ■



LABORAL

EUSKADI

Osakidetza maltrata a los profesionales en los procesos públicos de empleo

SATSE denuncia las consecuencias de una nefasta gestión por parte del servicio vasco de salud

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Euskadi ha denunciado el caos en la gestión de las Ofertas Públicas de Empleo de Osakidetza y el maltrato que las enfermeras y fisioterapeutas están sufriendo por parte del Servicio Vasco de Salud.

“Nos parece intolerable que Osakidetza no haya publicado el resultado de la OPE anterior, hasta quince días antes de la celebración del examen de la nueva Oferta Pública”, señalan desde el Sindicato.

Tasas

De esta manera, miles de profesionales de Enfermería se han visto en la obligación de pagar las tasas y estudiar durante meses, sin saber si habían obtenido plaza en el proceso anterior.

“El margen entre la publicación de listados y la celebración del examen en enfermeras especialistas y fisioterapeutas ha sido similar”, explica.

Según SATSE, es injusto que hayan tenido que realizar este



Acto de protesta de SATSE para denunciar la gestión de Osakidetza

gran esfuerzo, abandonando su vida personal y familiar, cuando quizá ya tenían plaza fija y no era necesario.

Tampoco se ha librado de la mala gestión la nueva Oferta Pública de Empleo. La falta de negociación de las bases generales ha provocado numerosas inci-

dencias y contradicciones.

Entre otros problemas, ha habido diferencia de criterios en las distintas OSIs a la hora de validar y acreditar la documentación, apunta SATSE.

Añadidas a esta diferencia de criterios, la falta de personal y la saturación en los departamentos

de registro y validación, han originado colas de hasta cinco horas y dificultades para realizar el registro, así como situaciones de conflicto entre las personas opositoras y el personal de registro.

Dados los problemas existentes, y gracias a la presión de SATSE, Osakidetza se vio obligada

a ampliar el horario de entrega de la documentación necesaria, añaden desde la organización.

SATSE lleva meses movilizándose y solicitando a Osakidetza que ponga todos los medios materiales y humanos necesarios para gestionar con eficacia los distintos procesos de empleo que tiene en marcha.

“Es inadmisibles que, una vez más, los y las profesionales sufran las consecuencias de una gestión nefasta”, afirma.

Apoyo

De otro lado, el Sindicato de Enfermería de Euskadi ha apoyado a los miles de profesionales de Enfermería que han participado en la nueva convocatoria de la Oferta de Empleo Público.

Un año más, el Sindicato ha situado un stand en el interior del Bilbao Exhibition Center (BEC), para asesorar a todos los profesionales participantes en este proceso selectivo.

“Queremos estar siempre al lado de los miles de profesionales que se juegan una plaza en la sanidad pública vasca”, concluyen desde SATSE. ■

ARAGÓN

Enfermera escolar, una solución para el alumnado y la comunidad educativa

Puri Carceller
aragón@satse.es

La historia se repite año tras año. Llega septiembre, toda la comunidad escolar está preparada para volver a las aulas, pero el Gobierno de Aragón siempre olvida a un porcentaje de sus escolares, aquellos que tienen una enfermedad crónica o patología y necesitan una enfermera y/o fisioterapeuta para volver a clase.

El Sindicato de Enfermería resalta que, sin estos profesionales, la mayoría de estos niños se tienen que quedar en casa.

“La partida presupuestaria para estos contratos se aprobó a finales de agosto, en Consejo de Gobierno, y los trámites para que

esos profesionales empiecen a trabajar se tenían que haber agilizado, y no repetir el error de todos los cursos”, indican desde el Sindicato.

SATSE exige que se solucione, de una vez por todas, esta situación para que el curso sea igual para todos.

Las familias de esos alumnos tienen verdaderos problemas de conciliación y adaptación, y se ven obligadas a buscar soluciones rápidas para que sus hijos e hijas puedan seguir el ritmo.

“Hay padres que tienen que asistir al colegio para atenderles en cuestiones como controlar el respirador o hacer ejercicios respiratorios son de vital importancia, y solo las pueden realizar los

profesionales sanitarios, enfermeras y fisioterapeutas, así como esos padres, si pueden conciliar, atienden en el cole a sus hijos, y si no, el niño no puede acudir al aula”, indican.

Según el Acuerdo de Gobierno, estos profesionales estarán en 19 colegios ordinarios de todo Aragón. En concreto, 13 enfermeras y 17 fisioterapeutas.

SATSE va más allá y pide que haya enfermera escolar en todos los colegios. Los datos confirman que es una necesidad cada vez más evidente.

Según un estudio de la Asociación de Pediatría, uno de cada cuatro alumnos tiene alguna enfermedad crónica. Diabetes, asma o alergia suelen ser las más



SATSE defiende la implantación generalizada de la enfermera escolar

comunes y precisan de una vigilancia continuada. El hecho de contar con una enfermera daría tranquilidad a las familias y reduciría el número de ausencias escolares de esos estudiantes.

Además, la enfermera escolar es la encargada de educar para la salud a los más pequeños. Así,

se adquieren hábitos saludables, y se previenen enfermedades en el futuro.

Por último, una enfermera en el centro evita que el profesorado tenga que asumir responsabilidades que no le competen y para las que no cuenta con formación específica. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

SATSE traslada sus prioridades al nuevo conseller de Sanidad

Mejorar las condiciones de enfermeras y fisioterapeutas, entre las principales

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha abordado con el nuevo conseller de Sanidad, Marciano Gómez, la realidad laboral y profesional de las enfermeras y fisioterapeutas.

En una reunión de trabajo, SATSE ha recordado al conseller que es la primera fuerza sindical en Mesa Sectorial gracias al apoyo que ha recibido, principalmente, de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia de la Sanidad pública valenciana en las elecciones sindicales celebradas el pasado año.

Por ello, su labor va encaminada a la defensa de sus derechos laborales y retributivos.

El Sindicato ha trasladado al conseller su malestar porque no se haya incluido ninguna enfermera en el organigrama de los cargos de la nueva Consellería.

En este sentido, SATSE ha planteado la necesidad de crear una Dirección General de Cuidados.



El conseller, junto a Mª Luz Gascó, secr. gral. de SATSE y miembros del Sindicato

También ha abogado por una mayor independencia y autonomía de actuación en las labores de los fisioterapeutas.

Entre las principales reivindicaciones de la organización sindical, destaca la publicación en el DOGV del acuerdo alcanzado de 35 horas semanales y de las instrucciones para el cobro de la

turnicidad, acuerdos alcanzados en la pasada legislatura y que no se han podido aplicar al faltar el trámite administrativo de publicación en el Diario Oficial.

SATSE ha reclamado que se retomen, a la mayor brevedad posible, la negociación en la Mesa Sectorial de todos los temas pendientes, como el incre-

mento de las plazas de enfermeras, fisioterapeutas y enfermeras especialistas en Familiar y Comunitaria, en Obstétrico-Ginecología y Salud Mental, y la creación de las plazas de enfermeras especialistas en Pediatría.

Otro asunto prioritario pendiente es la estatutización voluntaria de los trabajadores de los Consorcios provinciales de Valencia y de Castellón, de Salud Pública y de Inspección sanitaria, así como el encuadramiento de los profesionales de enfermería y fisioterapeutas en el grupo A sin subgrupos.

El Sindicato ha puesto también sobre la mesa la necesidad de negociar la actualización retributiva de algunos conceptos y complementos que percibe la Enfermería para que sean acordes a su formación académica universitaria y a su nivel de responsabilidad.

El Sindicato confía en que el nuevo conseller comparta el punto de vista de SATSE sobre las necesidades del sistema y de sus profesionales.■

NAVARRA

Continúa pendiente el pago de la carrera profesional

Mayte Romero
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Navarra ha denunciado el injustificable impago del complemento de carrera profesional a cientos de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas del SNS-O desde enero del 2023.

Son más de nueve meses de retraso en el pago de la carrera profesional de todas aquellas personas que han sido reencuadradas en los niveles correspondientes, tras el reconocimiento de todos los servicios prestados, así como el ascenso de nivel mediante Resoluciones y Órdenes Forales firmes, apunta.

SATSE recuerda que en la Ley de Presupuestos para 2023 ya se contemplaba el acceso al personal temporal a la carrera profesional, así como el cómputo de todos los servicios prestados con carácter temporal, y el reconocimiento de la reasignación y ascenso de nivel por parte de la Administración. Por ello, no se entiende que no se haya hecho efectivo el pago de las retribuciones correspondientes.

Ampliación

Además, en la misma Ley de Presupuestos se contempla la ampliación de la partida para cubrir el pago de carrera profesional de los servicios temporales, con lo que no hay justificación para que la Administración no cumpla con la obligación normativa y ética de abonar a sus trabajadores la compensación por su esfuerzo y dedicación, asevera.

SATSE afirma que, según el punto cuarto de la Disposición Adicional Vigésima Sexta, la retribución de Carrera Profesional debe abonarse con una retroactividad de cuatro años desde la aprobación de la Ley de Presupuestos para el año 2023, en diciembre del 2022.

Por ello, pide abonar de forma inmediata toda la cantidad correspondiente para no ahondar en el enorme endeudamiento que se está gestando en las nóminas de las enfermeras y fisioterapeutas del SNS-O.■

BALEARES

Demandan la convocatoria inmediata del concurso de traslados

Marta Ferrá
balears@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Baleares, ha remitido una carta a la nueva consellera de Salud, Manuela García, y al director general del IbSalut, Javier Ureña, exigiendo la convocatoria inmediata de concurso de traslados.

En concreto, la petición es para las categorías: de enfermera/o; matró/a; enfermera/o especialista en Enfermería de Salud Mental; enfermera/o de urgencias en Atención Primaria, y fisioterapeuta.

Las cinco categorías se encuentran inmersas en procesos de estabilización mediante concurso y concurso oposición, generándose más de 1.200 nombramientos fijos antes de finales de 2024, explica SATSE.

Previamente a dichos nombramientos deben convocarse



La mejora de las condiciones de la profesión, prioridad de SATSE.

los concursos de traslados en todas las categorías afectadas, a fin de que el personal fijo tenga posibilidades de movilidad entre gerencias y centros de trabajo, como garantiza el Estatuto Marco, asevera.

El Sindicato de Enfermería incide en el hecho de que, puesto que se prevé cubrir prácticamente el 90% de las vacantes existentes en el proceso de estabilización, de no llevarse a cabo este concurso de traslados, las posibilidades de movilidad del personal fijo serían nulas. Así, se vulnerarían claramente sus derechos generando una situación completamente ilógica, apunta.

SATSE ha advertido a ambos altos cargos de la posibilidad de generar un conflicto importante si el IbSalut, con el fin exclusivo de su comodidad y ahorro de trabajo, opta por incumplir la normativa y obviar el concurso de traslados.

Un conflicto que podría traducirse incluso en una judicialización del procedimiento por parte de los/as profesionales afectados/as, y que es lógica y fácilmente evitable, concluye.■

LABORAL

LA RIOJA

SATSE marca una hoja de ruta a la nueva consejera de Salud

María Menéndez
larioja@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en La Rioja ha reclamado a la consejera de Salud, María Martín, diálogo, transparencia, respeto y mejoras para enfermeras y fisioterapeutas.

"Nos encontramos en un momento crucial para nuestras profesiones, por lo que le pedimos a Martín que entienda y capte que debemos tener un papel principal dentro de la sanidad", señala.

"Tenemos mucho que aportar en la mejora de la salud y el bienestar de los riojanos", afirma Marta Sáenz-Torre, secretaria general de SATSE La Rioja.

Algunas demandas son la adecuación de la ratio enfermera/paciente; el incremento de la productividad fija; el reconocimiento de los sábados como festivos en todos los ámbitos del SERIS, y el pago de un complemento a las especialidades de Enfermería y de las acumulaciones y coberturas de incidencias en Atención Especializada.

SATSE también plantea mejorar las condiciones salariales de supervisoras y responsables de enfermería o un plus de peligrosidad y transporte, según los puestos desempeñados. ■

ANDALUCÍA

La violencia en los centros debe ser una prioridad para la Junta

SATSE pide al SAS revisar las medidas ante el incremento de la conflictividad

Antonio Carazo
andalucia@satse.es

Andalucía ha registrado un total de 863 agresiones a sanitarios, 152 de ellas de carácter físico, durante el primer semestre de 2023, con un repunte especial durante el verano.

Estos datos suponen un incremento del 12% respecto al mismo periodo de 2022, cuando se produjeron 770 agresiones.

Ante el incremento de la conflictividad en los centros sanitarios, el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado al Servicio Andaluz de Salud (SAS) una revisión de las medidas contra las agresiones a profesionales sanitarios.

Entre otras, ha demandado que se pongan en marcha todas las medidas preventivas y disuasorias necesarias para evitar en todo lo posible las agresiones a los y las profesionales y que, en caso de consumarse la agresión, asegurar que el profesional agredido es atendido y apoyado en todo momento.

SATSE ha exigido, además, que se acelere la tramitación la denominada Ley de Autoridad de Profesionales del SSPA, que establecerá un régimen sancionador para los usuarios del SSPA con sanciones económicas propor-



Protesta por una agresión en el centro de salud de Camas (Sevilla).

cionadas al daño causado y que contempla un conjunto de acciones para su protección jurídica y material, así como actuaciones de apoyo.

Se trata de medidas ampliamente demandadas por SATSE para que las agresiones a los profesionales de la Sanidad no queden impunes en un contexto en el que no solo aumentan diariamente en número los casos de violencia sino en la gravedad de los mismos.

Por eso, a la luz del incremento constante de las agresiones, el Sindicato asegura que, aunque se han conseguido avances en la prevención y protección de los profesionales sanitarios ante casos de agresiones con el plan aprobado en 2020, es urgente seguir implementando medidas más contundentes y de prevención para los y las profesionales.

El Sindicato también exige a la Junta que dote a los centros sanitarios de los recursos humanos y

materiales necesarios para atender a los ciudadanos como se merecen ya que, aunque la violencia es injustificable en cualquier caso, se evitarían así situaciones de tensión con los profesionales.

Fondo de daños

Para la organización sindical, aunque nada puede justificar la agresión a los profesionales, el aumento de la presión asistencial está provocando un incremento de las situaciones de tensión, siendo las enfermeras las principales perjudicadas al ser el primer profesional con quien se encuentra el usuario.

Ante esta situación, el sindicato ha realizado también un llamamiento a la ciudadanía, apelando una vez más para que se mantenga, en todo momento, una relación de respeto y confianza entre profesionales, pacientes y familiares.

De igual forma, SATSE recuerda que los problemas y carencias que pueden llegar a sufrir pacientes y familiares no son responsabilidad del profesional, quien en muchas ocasiones es la primera víctima de las deficiencias y que hace todo lo posible para que no se vea afectada la calidad de la atención sanitaria. ■

MURCIA

Un servicio de salud "a la deriva" que perjudica a los profesionales

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que el Servicio Murciano de Salud (SMS) lleva seis meses sin gerente.

Según el Sindicato, este "vacío" en la dirección del SMS está condicionando la política sanitaria y su gestión en un momento marcado por la movilidad e incorporación de más del 40% de sus profesionales, inmersos en los procesos de traslados y oposiciones, apunta.

Las consecuencias de esta situación son procesos de OPES que se solapan ante la falta de re-

solución, eternizándose ante las demandas y recursos, e inseguridad en la política de contratación con la nueva legislación.

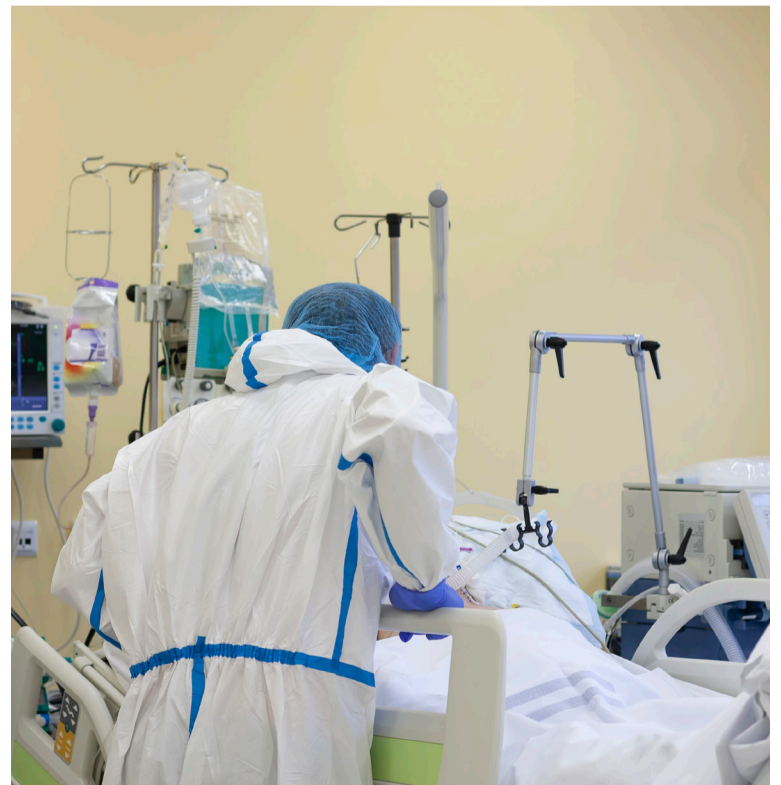
SATSE también denuncia la falta de negociación con los representantes de los trabajadores paralizando las mesas de negociación, y las demoras permanentes en la incorporación de los traslados.

La organización sindical incide en el hecho de que la "inestabilidad" entre sus dirigentes, sin la coordinación suficiente, lleva al Servicio Murciano de Salud a una situación "esperpéntica" de parálisis y saturación que au-

menta progresivamente y que incide gravemente entre el personal sanitario y especialmente en Enfermería, que es la categoría profesional más voluminosa.

La inseguridad de los profesionales de Enfermería está también ligada a la inestabilidad política actual, subraya el Sindicato.

Al respecto, SATSE añade que está pendiente el cumplimiento de acuerdos importantes en la comunidad autónoma, como la jornada de 35 horas que se firmó y cuyo comienzo debería producirse el próximo 1 de enero del 2024. ■



CANARIAS

Compromiso del SCS para mejorar el trabajo de enfermeras y fisioterapeutas

OPE, retribuciones, solape de jornada, traslados, permisos y listas de empleo, asuntos prioritarios

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Canarias ha abordado con el Servicio Canario de Salud numerosos asuntos que considera prioritarios para mejorar las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas y, por tanto, de la sanidad.

Tras el encuentro mantenido, el Sindicato obtuvo el compromiso por parte del SCS para trabajar juntos en la consecución de los objetivos marcados.

Uno de los asuntos prioritarios para SATSE es la situación actual de la Oferta Pública de Empleo (OPE), y la publicación de la lista de admitidos y excluidos, las plazas disponibles y la publicación de los repositorios de preguntas. El Sindicato expresó su preocupación por los plazos y la necesidad de avanzar sin demora en el desarrollo de la OPE.

Además, se acordó trabajar en la incorporación de plazas y la pronta publicación de una nueva convocatoria ordinaria antes de final de año.

Respecto a las retribuciones de los y las profesionales, se planteó continuar con las negociaciones actuales y se acordó revisar de forma integral la instrucción de retribuciones.

También se discutieron temas como el plus de transporte en Atención Primaria, la creación de este concepto para fisioterapeutas y matronas en Atención Primaria y las revisiones de las cuantías de atención continuada en AE y AP.

De otro lado, se destacó la necesidad de abordar el solape de jornada y los incentivos, que consideramos injustos y desproporcionados.

SATSE PONE EN EL FOCO DE ATENCIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL SCS LAS NECESIDADES DE LA PROFESIÓN

Sobre las listas de empleo, se abordó la necesidad, en la reunión mantenida, de establecer un sistema eficaz, transparente y homogéneo, y se insistió en la importancia de iniciar de inmediato el proceso.

En relación al Manual de Permisos y Licencias (PLV), se discutió la necesidad de negociar



La mejora de la realidad laboral y profesional de las enfermeras y fisioterapeutas, prioridad de SATSE Canarias

y/o adaptar los nuevos permisos recogidos en el EBEP, incorporar medidas para el fomento de la conciliación familiar y profesional, así como establecer una aplicación homogénea del mismo en el SCS.

Asimismo, se trataron asuntos diversos, incluyendo la finalización de la negociación y puesta en funcionamiento inmediata

del Concurso de traslados Abierto y Permanente (CAP), el Equipo START y las condiciones de trabajo del Equipo VAD.

Finalmente, desde la organización se hizo especial hincapié en la necesidad de abordar la próxima finalización de las interinidades por acúmulo de tareas (de 9 meses) y su conversión en interinidades por plaza vacante.

En relación a este asunto, desde SATSE se recordó a los responsables del Servicio Canario de Salud que los plazos para tomar una decisión al respecto comenzarán a contar a partir del 30 de septiembre en algunas Gerencias.

Por ello, el Sindicato instó al SCS a tomar medidas al respecto de manera urgente. ■

GALICIA

Asunción Maus, nueva secretaria general de SATSE en Galicia

Iria Carregal
galicia@satse.es

La enfermera Asunción Maus ha asumido el cargo de nueva secretaria general de SATSE Galicia, en sustitución de Malules Carballo, que deja esta responsabilidad por jubilación después de 3 años desempeñando esta función.

Asunción Maus es secretaria provincial en Ourense desde 2022, y ha ejercido labores sindicales desde 2005 en esta área sanitaria. Tal y como ha anunciado, su intención es "la mejora de las condiciones laborales y profesio-

nales de todas las enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en Galicia, así como mejorar la visibilidad que, como profesión, tiene la sociedad de la labor que desempeñamos".

Entre sus retos está la consolidación del empleo en el sistema sanitario, así como en el ámbito privado. "En un contexto de estrategias de salud que apuestan por la atención a pacientes crónicos ambos juegan un papel fundamental", ha señalado.

En el mismo sentido, Asunción Maus señala "el establecimiento de un desarrollo profesio-

nal sin fisuras y complementario entre las distintas especialidades de Enfermería, reconociendo que cada una debe tener sus responsabilidades y ámbitos de actuación no siendo estos excluyentes sino complementarios y necesarios".

También señala que hay que insistir en una implantación efectiva de la prescripción enfermera, a través del desarrollo de las guías de práctica clínica, y la clasificación profesional en un único Grupo A, desapareciendo así la diferenciación de grupos A1 y A2. ■



Asunción Maus, nueva secretaria general de SATSE Galicia

LABORAL

EUSKADI

En defensa de los profesionales del Centro de Transfusión



Amaia Mayor (dcha.), en su comparencia en la Comisión de Salud

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El personal del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos, referente a nivel europeo, ha estado durante los últimos años inmerso en una batalla constante para lograr su reconocimiento profesional y una subida salarial del 4% que permitiera equiparar sus condiciones laborales con las de otras y otros trabajadores de Osakidetza.

Para hablar de este conflicto, la secretaria general de SATSE Euskadi, Amaia Mayor, intervino en septiembre en la Comisión de Salud del Parlamento Vasco.

Mayor denunció, una vez más, que, aunque el complemento del 4% de Osakidetza se estableció en el ámbito hospitalario para reconocer la sobrecarga de trabajo y la especialización de su personal, este no se había aplicado a la plantilla del centro, lo que ha generado durante todos estos años una gran frustración entre las y los trabajadores.

"En la Mesa Sectorial a la que acudimos los sindicatos el 1 de abril de 2022, se afirmó que no era un gasto prioritario para Osakidetza", que no estaba previsto en el presupuesto, e incluso se menospreció a su personal afirmando que no hacen atención especializada, cuestión que no corresponde a la realidad", señaló.

De hecho, el centro vasco ha experimentado un crecimiento significativo desde su creación,

asumiendo nuevas responsabilidades y especializándose en diversas áreas de la salud, como la coordinación de bancos de sangre, atención a pacientes, extracción de tejidos, investigación y la gestión del Banco de Leche Materna de Euskadi desde 2017.

"Este aumento de responsabilidades ha conllevado un aumento constante en la carga de trabajo y la necesidad de formación continuada para el personal", indicó.

Movilizaciones

Para presionar por las citadas demandas, el personal ha llevado a cabo numerosas acciones reivindicativas, como manifestaciones, concentraciones, cortes de carretera, caravanas de coches, recogidas de firmas, e, incluso, un total de 31 jornadas de huelga en diversos momentos desde el año 2021 hasta 2023.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos, Osakidetza ha mostrado repetidamente una falta de voluntad real para negociar y resolver el conflicto. Una propuesta que permitía resolver la situación en 2021 fue retirada unilateralmente, y no se ha discutido en dos años, añade.

Mayor también manifestó que esta lucha no se limita solo al Centro de Trasfusión, ya que el Sindicato de Enfermería se está enfrentado continuamente a problemas de falta de diálogo en otras áreas. ■

ESTATAL

El abono íntegro de las pagas, asignatura pendiente

Más de 30.000 profesionales se lo reclaman al Gobierno



Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Las enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en el sector público han llegado a perder más de 8.000 euros por no recibir íntegramente sus dos pagas extraordinarias.

Desde 2010 sufren un recorte en sus pagas que el Gobierno mantiene, año tras año, a pesar del progresivo aumento del coste de la vida.

SATSE viene denunciando esta situación y ha impulsado distintas acciones para que el Gobierno restablezca el abono íntegro de las pagas extraordinarias.

Entre otras, ha propiciado que más de 30.000 enfermeras y fisioterapeutas se hayan dirigido ya individualmente al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez.

En concreto, y según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, sólo en la sanidad pública hay trabajando más de 220.000 enfermeras y más de 6.200 fisioterapeutas. A todos estos profesionales les afecta el recorte en las dos pagas extraordinarias que reciben cada año, habiendo perdido cada uno de ellos una diferente cuantía en función del número de años trabajados.

En concreto, las enfermeras y fisioterapeutas, al igual que mi-

les de profesionales que trabajan en otros ámbitos de la administración pública, llevan sufriendo desde 2010 un recorte del 27 por ciento de la cuantía total de cada una de sus dos pagas al año.

EL PORCENTAJE NO ABONADO A LOS PROFESIONALES EN LAS DOS PAGAS EXTRAORDINARIAS ASCIENDE A UNOS 600 EUROS AL AÑO

Este porcentaje supone una media de 600 euros cada año, por lo que, en función del periodo trabajado desde 2010, la cantidad adeudada puede superar los 8.000 euros, explican desde la organización sindical.

La falta del cobro íntegro de sus pagas extraordinarias se suma al hecho de que el incremento salarial para este año de los trabajadores del sector público es del tres por ciento, mientras que para el conjunto del personal laboral es de un cuatro por ciento de media, apuntan desde fuentes del Sindicato de Enfermería.

SATSE entiende que no se está reconociendo retributivamente de manera adecuada en un contexto, además, de una elevada inflación y de un incremento constante de los precios.

Reposición

El Sindicato de Enfermería confía en que el nuevo Gobierno, una vez se constituya, acabe con esta situación que perjudica a las enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública.

A pesar de que se adoptó de manera temporal y excepcional por la crisis económica de aquel momento, esta medida lleva ya vigente más de 13 años, asevera el Sindicato.

Asimismo, SATSE reclama, además del abono íntegro de las pagas extraordinarias a partir de ahora, la devolución de las cantidades recortadas desde 2010 para aquellas enfermeras y fisioterapeutas que vienen sufriendo este recorte.

Además de las cartas al presidente, el Sindicato ha solicitado a los grupos parlamentarios que presenten una PNL para que este asunto se aborde en el Congreso de los Diputados, y ha trasladado una queja al Defensor del Pueblo y también al Parlamento de la Unión Europea. ■

ESTATAL

SATSE aborda con la patronal de la sanidad privada mejoras laborales y profesionales

Condiciones salariales, medidas de conciliación, estabilidad laboral y desarrollo profesional

Mónica González
comunicacion@satse.es

Laura Villaseñor y Rafael Reig, presidenta y secretario de Acción Sindical de SATSE, y Carlos Rus y Luis Mendicuti, presidente y secretario general de ASPE, han mantenido un primer encuentro, en la sede de la organización sindical, para poner en común las principales preocupaciones de ambas organizaciones en beneficio de los profesionales que trabajan en la sanidad privada y los pacientes.

Ambas organizaciones se han comprometido, desde el diálogo, a la búsqueda de puntos de encuentro y vías de colaboración dirigidas a prestar la mejor atención y cuidados posibles a los pacientes.

Unos cuidados que cada día son más complejos debido al envejecimiento de la población, la cronicidad y pluripatologías.

Desde SATSE se ha insistido a la patronal de la sanidad privada en la necesidad de mejorar las condiciones salariales, las medidas de conciliación, la es-



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, junto al presidente de ASPE, Carlos Rus, el secretario de Acción Sindical de SATSE y el secretario general de ASPE

EL SINDICATO DE ENFERMERÍA BUSCA PUNTOS DE ENCUENTRO CON ASPE EN BENEFICIO DE LOS PROFESIONALES

tabilidad laboral y el desarrollo profesional.

Unos ejes de actuación que, para el Sindicato de Enfermería, contribuirán a atraer el talento y fidelizar a los profesionales sanitarios.

De otro lado, en la reunión se ha coincidido en la necesidad, dentro del marco europeo de falta de enfermeras y enfermeros, de hacer un análisis de necesidades y favorecer un aumento paulatino de los egresados de enfermería, siempre garantizando que cuenten con una formación adecuada y unas prácticas de calidad. ■

ESTATAL

Diálogo y trabajo conjunto para lograr un mayor desarrollo y cohesión de la profesión

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Laura Villaseñor continúa con la ronda de contactos con los que la nueva presidenta de SATSE quiere conocer las cuestiones que más interesan y preocupan a otras organizaciones enfermeras.

Una de las reuniones fue con la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y, en el transcurso de la misma, ambas partes se comprometieron a trabajar juntos y colaborar en los puntos en común que afectan al desarrollo laboral y profesional y la visibilidad de la profesión.

Entre estas cuestiones se encuentra el fortalecimiento de la presencia de Unidad Enfermera. Otra de las mayores preocupaciones de SATSE es

la necesidad de conseguir un Grupo A sin subgrupos. Una reivindicación que comparten con los representantes de ANDE.

Potenciar nuevos espacios profesionales para la enfermería fue otro de los objetivos acordados por ambas organizaciones.

Entre los más decisivos de cara al futuro se encuentran las escuelas de pacientes, espacios en los que Enfermería debe liderar. Proyectos de formación, intercambio y ayuda mutua entre pacientes, profesionales de Enfermería y familias que se enfrentan al reto de mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes que sufren enfermedades crónicas.

La investigación es otra de las áreas que las dos instituciones reconocen que

hay que promover. Para ANDE, este avance debe fomentarse especialmente en áreas que permitan desarrollar de forma más efectiva las funciones de los directivos de Enfermería.

Estudiantes

Villaseñor también se ha reunido con la Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería (AEEE) para conocer las necesidades y preocupaciones a las que se enfrentan, en la actualidad, los estudiantes.

La carga de trabajo a la que se enfrenta la profesión no solo afecta a la calidad de su atención al paciente y a su propia salud física y mental. Los estudiantes de Enfermería se están encontrando con que los profesionales que

deben instruirles y supervisar sus prácticas no tienen el tiempo necesario para hacerlo como a ellos les gustaría.

Además, en ocasiones, y debido a los turnos de las enfermeras tutoras, un porcentaje de estudiantes está haciendo prácticas en turnos de noche.

Una situación que, aunque no es generalizada, no permite a estos estudiantes de Enfermería conocer de primera mano el verdadero funcionamiento de determinados servicios.

La precariedad e inestabilidad laboral, la sobrecarga de trabajo o la falta de OPEs, son algunas de las inquietudes que afectan a la AEEE. Un descuento que comparten con el resto de la profesión y representantes de SATSE. ■

LABORAL

CANTABRIA

Apoyo a los profesionales del SUAP de Castro Urdiales

Isabel Veriné
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Cantabria ha mostrado su apoyo a los profesionales que trabajan en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) de Castro Urdiales, ya que se le ha dotado de una UVI móvil sin contar con más personal.

SATSE se ha reunido con la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud y con el consejero de Salud, César Pascual, para tratar este tema y mostrar las reivindicaciones de los trabajadores del SUAP.

En estas reuniones se ha recordado que el personal de SUAP de Castro Urdiales, a tenor de las cifras de asistencia, está saturado y, por ello, no podrían atender esta UVI móvil sin desatender las urgencias.

Además, el Sindicato de Enfermería incide en el hecho de que el trabajo de emergencias necesita de una formación concreta que el personal actual no tiene.

"Consideramos que la población de Castro Urdiales merece una atención de calidad en esta UVI móvil, algo que podría lograrse con la creación de una base del 061 independiente del SUAP", manifiesta Ana Sampiero, secretaria general de SATSE Cantabria. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

El Síndic de Greuges pide mejoras en las Urgencias del Clínico

Logro de SATSE al recabar el apoyo del Síndic de Greuges a sus demandas

Lenor Iborra
valencia@satse.es

El Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana ha dado la razón al Sindicato de Enfermería, SATSE, en su denuncia por la falta de enfermeras y de personal de otras categorías en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Valencia.

SATSE lleva años abanderando en el Departamento de salud Valencia-Clínico-Malvarrosa la lucha para que la Dirección ponga solución a la endémica falta de profesionales que afecta gravemente a la calidad de la asistencia que reciben los pacientes y que provoca esperas de horas para ser atendido cuando se llega a las Urgencias.

Unas esperas de hasta 80 y 90 horas para ser subido a planta por la falta de camas en el hospital, pacientes "aparcados" en camillas en los pasillos de Urgencias, estando algunas de ellas taponando las salidas de emergencias de este Servicio.

El Sindicato ha denunciado en repetidas ocasiones la grave situación del Servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Valencia.

Según los estudios realizados por SATSE, basados en la ratio que recomienda el Ministerio de Sanidad, sería necesario que en



SATSE ha recogido firmas de la ciudadanía para dirigidas al Síndic de Greuges

cada turno de Urgencias hubiera el doble de enfermeras de las que hay actualmente, es decir, sería necesario contratar 10 enfermeras más por cada turno.

De hecho, recientemente, el Sindicato convocó concentraciones, bajo el lema "Multiplícame x 2, más personal en Urgencias," tanto en el Hospital como en la Conselleria de Sanidad para reclamar un aumento significativo de las plantillas de Urgencias y

del resto de servicios de este centro hospitalario.

Firmas

Otra de las acciones llevadas a cabo por SATSE ha sido la recogida, en poco más de una semana, de 1.818 firmas de usuarios de este centro hospitalario para dirigirlas al Síndic de Greuges solicitando que se adecúen la planti-

llas de las Urgencias del Hospital Clínico a las recomendaciones ministeriales. Unas firmas que fueron presentadas ante la Generalitat Valenciana y que ya han recibido respuesta por parte del Síndic, Ángel Luna González.

Así, en su escrito, el Síndic recuerda a la Administración su obligación de dotar de suficientes profesionales de enfermería y de otras categorías para garantizar las prestaciones y servicios necesarios, derecho que reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía, y circunstancia que no ocurre en el Hospital Clínico.

Por ello, recomienda "la dotación suficiente de plantilla, todos los turnos y días de la semana, en el servicio de urgencias hospitalarias del Hospital Clínico de Valencia".

Igualmente, Ángel Luna recomienda a la Conselleria de Sanidad mejorar las condiciones de trabajo de enfermeras, con acciones dirigidas a garantizar la seguridad del personal del Servicio al objeto de evitar episodios de violencia y erradicar el síndrome de burnout.

Por otro lado, denuncia la falta de colaboración, tanto de la Gerencia del Departamento como de la Conselleria, con la investigación realizada desde la Sindicatura sobre la plantilla. ■

CEUTA

Avance positivo en el desarrollo de las movilidades internas

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha participado en la reunión de los diferentes grupos de trabajo que el INGESA ha convocado en materia laboral.

Para Elisabeth Muñoz, secretaria general de SATSE en Ceuta, resulta muy positivo que se vayan a convocar por fin procesos de movilidad interna de manera regular, reglada y con un baremo público.

Otra de las cuestiones planteadas en la reunión al INGESA fue la fecha de celebración de las próximas oposiciones.

La Administración informó que se tiene prevista su realización en el primer trimestre de 2024.

Respecto a los incentivos económicos por la denominación de Zona de Dificil Cobertura Sanitaria, explicaron a SATSE que este asunto ya se encuentra en el Ministerio de Hacienda, pero no dieron plazos sobre cuándo podrán conocerse.

En cualquier caso, precisa Muñoz, espera que todos estos acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo sean refrendados en la correspondiente Mesa Sectorial.

Además de las reuniones que ya están en marcha, está prevista la creación de otras mesas de trabajo, como la referente a los días libres por enfermedad del profesional o el ingreso de familiares cercanos.

En cuanto a la incertidumbre en torno a la formación del Gobierno estatal, del cual depende la sanidad pública de Ceuta, a través del Ministerio de Sanidad, la organización sindical es tajante con que, si no se respetan los acuerdos, sería un "gravísimo paso atrás" que atentaría contra los derechos de los trabajadores afectados.



SATSE trabaja en la defensa de las condiciones de los profesionales

Asimismo, la secretaria general autonómica defiende la necesidad de un nuevo Plan de Recursos Humanos, ya que lleva sin actualizarse años y lo contrario sería inaceptable para el Sindicato.

La función de estos grupos de trabajo que reúnen a los sindicatos y a la administración pública no es otra que mejorar las condiciones de trabajo del personal sanitario que trabaja en Ceuta y Melilla. ■

PROFESIÓN

ESTATAL

"Hay que cuidar y proteger la salud mental de los profesionales"

Las condiciones de trabajo conllevan la aparición de problemas y trastornos que hay que evitar

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Los problemas relacionados con la salud mental tienen una creciente incidencia en el conjunto de la sociedad.

Recientes estudios posicionan a España como el segundo país de Europa con más casos de trastornos de salud mental, detrás de Portugal.

Ambos países son los únicos que superan el 20% de casos, es decir, una de cada cinco personas sufre algún trastorno de salud mental.

Los trastornos mentales que más afectan a nuestra sociedad son la depresión, la ansiedad y el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

Dentro del ámbito sanitario, la profesión enfermera es uno de los colectivos donde hay que prestar una mayor atención a este problema, ya que sus condiciones laborales influyen en su estado, no solo físico, sino psicológico y emocional también.



Los problemas de salud mental de los profesionales, prioridad para SATSE

Son profesionales que trabajan bajo constante presión y estrés, y están en contacto permanente con el sufrimiento, el dolor y la muerte.

La última encuesta realizada por SATSE concluye que la pandemia del Covid-19 supuso un empeoramiento de su salud a nivel psicológico.

En concreto, siete de cada diez afirmaron sufrir el síndrome del profesional "quemado" y casi nueve de cada diez dijeron sentirse estresados. Además, la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estos profesionales.

Problemas

De otro lado, un 96 por ciento de las enfermeras encuestadas manifestó haber sufrido inquietud, nerviosismo, ansiedad, temor o angustia, y cerca de un 60 por ciento reconoció padecerlo de manera frecuente o muy frecuente, mientras que nueve de cada diez ha sentido que la situación vivida les supera.

Ante esta realidad, el Sindicato de Enfermería defiende la importancia de que desde la administración pública se implementen planes, medidas y actuaciones que prioricen la atención y cuidado de la salud mental del personal sanitario.

Dado que el foco de los posibles problemas se encuentra, en muchas ocasiones, en las condiciones y entorno de trabajo, SATSE insiste en la necesidad de que los centros sanitarios y sociosanitarios cuenten con los recursos y medios necesarios para que las enfermeras puedan desempeñar su labor de manera adecuada y con menores riesgos.

Resulta muy importante también hacer un seguimiento del personal para identificar situaciones que pueden generar problemas de salud mental a corto, medio y largo plazo y, una vez detectados, trabajar de forma concreta en su resolución.

SATSE considera que la salud mental de los y las profesionales no se ha considerado hasta la fecha como una prioridad para la administración o las empresas privadas que gestionan centros y recursos sanitarios y esta circunstancia debe cambiar porque resulta imprescindible cuidar a las personas que se dedican a cuidar a otras. ■

ESTATAL

Notable alto a la atención enfermera

Miriam Posadas
miriamposadas@enfermeriatv.es

El último Barómetro Sanitario publicado por el CIS señala que los cuidados y atención de las enfermeras han sido valorados con una nota de 8,52 por parte de los pacientes que han estado ingresados en un hospital público.

Según las personas que han estado ingresadas los últimos doce meses en un hospital público, los cuidados y atención del personal de Enfermería es el aspecto mejor valorado, con un 8,52.

Además, la confianza y la seguridad que transmite el personal de Enfermería en las consultas de Atención Primaria ha sido valorada con un 7,98.

Profundizando en los datos comprobamos que los cuidados de Enfermería prestados en los hospitales públicos fueron valorados con un 10 por el 35% de los encuestados, con un 9 por un 26,2% y con un 8 por el 22,9 %.

Los datos del CIS demuestran la confianza que la sociedad tiene en el Sistema Público de Salud, ya que un 71,6% de los pacientes prefieren la sanidad pública para sus consultas de cabecera y un 89,8% valoraron como «buena» o «muy buena» la atención recibida.

A pesar de considerar que nuestra sanidad pública funciona bien, para el 46,3% sí son necesarios algunos cambios. Un dato que aumenta respecto a febrero.

Entre dichas mejoras los encuestados coinciden en que, en la Atención Primaria, lo más importante es aumentar las plantillas de personal sanitario (9,10), que las personas mantengan el mismo médico de cabecera de forma estable si están satisfechos (9,10) y dedicar más recursos económicos con un 8,96 sobre 10.

Al preguntar a los ciudadanos por su valoración acerca de algunos servicios sanitarios, las Urgencias '061' y el '112' son los que mejor nota sacan con un 7,49 sobre 10.

El ingreso y asistencia en hospitales públicos les sigue con un 7,33. Ambos servicios repiten como los mejor valorados respecto al anterior barómetro. ■

ESTATAL

El nuevo permiso parental, al detalle

Miriam Posadas
miriamposadas@enfermeriatv.es

El Gobierno ha aprobado una serie de medidas relativas a la conciliación de la vida familiar y profesional.

Uno de estos nuevos permisos es el parental, que queda recogido en el artículo 49 del EBEP (Estatuto Básico del Empleado Público), y en el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 46.

En el caso del EBEP, este permiso se otorgará por conciliación familiar para el cuidado de hijos o acogidos por más de un año hasta el momento

en el que el menor cumpla 8 años.

La duración no será superior a 8 semanas, continuas o discontinuas, que podrán disfrutarse a tiempo completo o parcial. Es intransferible y se podrá disfrutar de manera flexible.

En algunas autonomías han surgido dudas respecto a su concreción. De hecho, es posible que se estén interpretando de forma diferente en unas u otras. Por ello, lo mejor es consultar directamente con los delegados de SATSE en tu centro de trabajo. ■

ESTATAL

Enfermería, cada vez más presente en los cargos públicos

Tres consejerías de Sanidad son dirigidas por dos enfermeras y un enfermero

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Las recientes elecciones autonómicas han conllevado un cambio en la dirección de las consejerías de Sanidad y, en la actualidad, tres de ellas están ostentadas por dos enfermeras y un enfermero.

Es el caso de Catalina García, en Andalucía, autonomía que no ha tenido elecciones autonómicas este año; Sara García, en Extremadura, y José Luis Bancalero, en Aragón.

Catalina García es diplomada en Enfermería por la Universidad de Jaén. Además de su labor asistencial en una residencia de mayores de Jaén, la consejera andaluza ha ocupado también diversos cargos institucionales, como la Alcaldía de Jimena (Jaén).

Por su parte, Sara García es diplomada en Enfermería por la Escuela de Enfermería del SES en 2005 y premio Fin de Carrera al Mejor Expediente de la Universidad de Extremadura. También es licenciada en Medicina y Cirugía por esta universidad.

Por último, José Luis Bancalero es diplomado en Enfermería en la Escuela Universitaria de Ceuta. Tiene experiencia como Oficial Enfermero de la Escala de

Sanidad del Ministerio de Defensa, como DUE Supervisor de Área Quirúrgica de la Clínica Quirón Zaragoza. También es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza.

Hasta la fecha, eran dos las consejerías competentes en materia sanitaria con una enfermera al frente: Andalucía, en la que sigue Catalina García, y Baleares.

En los últimos años se ha registrado una evolución positiva en cuanto a la incorporación de estos profesionales sanitarios en tareas de gestión y responsabilidad.

Hace escasos años ninguna enfermera ocupaba un puesto de tanta responsabilidad, quedando limitado a otros profesionales sanitarios o de ámbitos laborales diferentes, como la economía, el derecho o la política.

Las enfermeras desempeñan también, en la actualidad, otros cargos de responsabilidad dentro de los organigramas de las consejerías de Sanidad y de los servicios de salud autonómicos.

Es el caso de las direcciones, subdirecciones generales o gerencias. También se ha experimentado un incremento en los últimos años, el cual SATSE valora positivamente y confía en que vaya a más. ■



Los consejeros de Andalucía, Aragón y Extremadura (De arriba a abajo)

CATALUÑA

En favor de la enfermera escolar en todos los institutos

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, Catalunya denuncia que la ampliación de cobertura del programa 'Salut i Escola' no significa que los institutos catalanes cuenten con una enfermera escolar.

SATSE puntualiza que el anuncio de las Consejerías de Salud y de Educación ha sido "más un acto publicitario que un cambio sustancial en la atención a la salud de los adolescentes en la educación secundaria".

La organización señala que hace casi veinte años, el programa Salut i Escola fue pionero en toda España al introducir por primera vez la consulta semanal de dos horas y media de un profesional de Enfermería en el centro de educación secundaria.

"Es cierto que hasta ahora hay institutos que no participan, pero ampliar los centros adheridos al programa no significa que los institutos catalanes cuenten con una enfermera escolar", resalta.

SATSE acusa a las Consejerías de Educación y Salud de "no querer entender lo que realmente es una enfermera escolar, puesto que esta no es un profesional que visita el centro, sino que forma parte él". ■



TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en caso de agresión

24 H/365 DÍAS

91 000 17 44

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



MÁS INFORMACIÓN

CASTILLA Y LEÓN

Segovia cuenta con una nueva Facultad de Enfermería

Hecha realidad una demanda "histórica" de SATSE para ampliar la oferta académica

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

Treinta y ocho años han pasado desde que se graduara la última promoción de Enfermería en Segovia.

Por eso, el Sindicato de Enfermería, SATSE, en Castilla y León ha valorado positivamente la apertura de la nueva Facultad de Enfermería en esa provincia.

Se trata de una histórica demanda de este Sindicato que contribuirá a paliar la falta de profesionales enfermeras y enfermeros existente en la provincia y en Castilla y León.

Única provincia

SATSE llevaba años demandando a la Junta de Castilla y León que se pusiera en marcha esta nueva oferta académica para impartir el Grado de Enfermería en la provincia de Segovia.

Es la única provincia de Castilla y León que no contaba con una Facultad de Enfermería en la actualidad.

Ante la inauguración del curso de estos estudios en Segovia, SATSE Castilla y León agradeció a la Junta de Castilla y León, y a



Acto de presentación del Grado de Enfermería en el Campus de Segovia

la Consejería de Sanidad en particular, así como a la Universidad de Valladolid, de la que depende el Grado, la disposición mostrada a atender esta demanda de unos estudios universitarios largo tiempo esperados en la provincia.

Segovia y, por extensión, la Comunidad de Castilla y León necesitaban esta Facultad, dado el déficit crónico y estructural de enfermeras y enfermeros que se viene sufriendo desde hace muchos años.

La organización sindical considera absolutamente necesario contar con el número adecuado de profesionales enfermeras y enfermeros a medio y largo plazo para garantizar una óptima atención y cuidados al conjunto de la ciudadanía.

Castilla y León tiene una ratio de algo más de cuatro enfermeras por cada 1.000 habitantes, cuando en el entorno europeo la media está en casi nueve profesionales por mil habitantes, según datos de la OCDE.

Además, en los próximos 10 años se jubilarán miles de enfermeras en la Comunidad, por lo que es necesario contar con más profesionales.

Salud y bienestar

El déficit de enfermeras repercute en la salud, calidad de vida y bienestar integral de los ciudadanos y pacientes, tal y como se ha demostrado ampliamente en numerosos estudios científicos nacionales e internacionales, según destaca SATSE Castilla y León.

En total, han solicitado cursar el Grado de Enfermería en el Campus de Segovia un total de 286 estudiantes en primera opción para cubrir las 60 plazas ofertadas.

La oferta de este nuevo Grado ha despertado el interés tanto entre el alumnado que quería acceder a estos estudios, solicitándolo en primera opción 286 estudiantes para cubrir 60 plazas, como entre el profesorado, ya que se han resuelto 270 expedientes de solicitudes presentadas por 60 personas para cubrir las siete plazas ofertadas por la universidad. ■

ESTATAL

Más de 9.000 aspirantes para las 2.108 plazas del examen EIR

Mónica González
mundo_sanitario@satse.es

El Ministerio de Sanidad ha recibido un total de 9.082 solicitudes de personas graduadas que aspiran a obtener una de las 2.108 plazas disponibles del examen EIR del próximo año.

Una vez cerrado el plazo, a estas instancias recibidas de manera telemática se sumarán las procedentes de embajadas y otros registros físicos.

Se incrementa así un 7,4% el número de plazas convocadas frente a la del año anterior. Enfermería Familiar y Comunitaria es la que más aumenta su cupo, con 65 nuevas plazas, seguida por Enfermería Obstétrico-Ginecológica con 32.

Por su parte, Enfermería del Trabajo es la que más aumenta porcentualmente respecto a la convocatoria anterior, un 15 por ciento más.

Las pruebas de acceso para las diferentes titulaciones están previstas para el 20 de enero de 2024, siguiendo el cronograma habitual.

La estimación inicial es que el inicio de los actos de adjudicación comience en abril y la incorporación a la plaza en mayo. ■

ESTATAL

Miles de especialistas en Familiar y Comunitaria siguen sin tener su título para poder optar a puestos específicos

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha solicitado al Ministerio de Sanidad que agilice el proceso para la expedición del título de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria a las enfermeras que superaron la prueba objetiva celebrada el pasado año.

Profesionales de algunas autonomías, como Euskadi, Baleares, Murcia o Comunidad Valenciana, no están pudiendo optar a los puestos específicos que se van creando de la especialidad.

SATSE ha trasladado a la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad la problemática que están

sufriendo miles de enfermeras porque algunos servicios de salud no consideran suficiente el certificado de 'apto' que les otorgó el Ministerio de Universidades el pasado mes de febrero tras superar el examen.

En el certificado se indica que la expedición del título "estará supeditada al cumplimiento de los establecido en la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 450/2005 por lo cual solo es posible el acceso excepcional a un único título de Enfermera especialista".

Dicha disposición, por tanto, obliga a la comprobación de que el profesional que ha superado la prueba de evaluación de la com-

petencia haya solicitado expresamente la emisión del título de especialista correspondiente, lo que los interesados ya hicieron antes del verano sin que se les haya emitido el título de especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Es por ello que algunos servicios de salud cuestionan su validez, apunta.

Según SATSE, esta situación está provocando que enfermeras que cuentan con una larga experiencia en Atención Primaria, y que incluso en la actualidad están trabajando en este ámbito, no puedan optar a los puestos de especialista que se van creando en los servicios de salud por un mero motivo burocrático. ■



ENFERMERÍA TV

INICIATIVA MUNDIAL

Nace la Comunidad de Práctica Enfermera

Mónica González
monicagonzalez@enfermeriatv.es

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha creado una Comunidad Mundial de Práctica de Enfermería y Matronas.

Esta comunidad pretende ser un lugar de encuentro en el que todo el personal de Enfermería y matronas de todo el mundo puedan reunirse, transmitir evidencia y prácticas, debatir, informarse y apoyarse mutuamente para contribuir a la construcción de sistemas de salud sostenibles.

Se trata de un grupo especialmente diseñado para enfermeras y matronas que acaban de comenzar su trabajo en cualquiera de los campos, aunque también pueden unirse a él estudiantes o cualquier profesional con ganas de ampliar conocimientos y contactos.

También busca compartir conocimientos, colaborar y aprender de líderes en estos ámbitos. Esta comunidad ofrece foros de debate, clases magistrales o seminarios con expertos sobre temas de interés para estas profesiones.



La Organización Mundial de la Salud apuesta por el trabajo de las enfermeras

Sus principales objetivos son ayudar a una comunidad internacional de enfermeras y matronas a formular estrategias encaminadas al logro de la cobertura universal de salud.

También quiere formar líderes compasivos que sean poderosos agentes inspiradores del cambio.

De otro lado, la comunidad impulsada desde la OMS busca crear oportunidades para desarrollar sistemas de atención de

salud sostenibles, de calidad y basados en la evidencia y los datos.

De manera paralela, pretende colaborar, participar y trabajar juntos con el fin de alcanzar las metas de la Organización Mundial de la Salud para 2030.

En definitiva, su visión es crear una comunidad dinámica que inspire y motive al personal de Enfermería en todos los ámbitos y espacios. ■

LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Día de la Seguridad del Paciente, aun sin Ley. Aumentar la participación de los pacientes en su proceso asistencial, clave para que se sientan más reconocidos, escuchados, bien atendidos y sobre todo, seguros.



Notable alto para la Enfermería. Los cuidados y la atención enfermera en los hospitales ha obtenido una calificación de 8,52. La confianza y seguridad del personal de Enfermería en atención primaria ha sido valorada con un 7,98.

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

- Piso en Cádiz. Junto a la playa. 3 dorm. y 2 baños. Plaza de garaje. Tfno: 619 35 62 04. Semanas, fines de semana y verano.

- Apartamento en Almuñecar (Granada). Primera

línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio de interior o playa. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

- Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

- Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.

- Piso en Conil (Cádiz) para vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300 €/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

- Alquiler de piso en Costa Ballena, Rota (Cádiz). Dos dormitorios, 1 baño, gran terraza, piscina, garaje. 4 personas. 2ª línea de playa. Urbanización tranquila.

Aire acondicionado, lavadora, lavavajillas. Tfno: 665 399 433.

- Alquiler o venta casa en San Pedro de Cartelle (Orense). Para 10 personas. Bodega, 3 baños. Acceso minusválidos. Hueco para ascensor. Finca con frutales y piscina. Tfno: 690 813 412. Venta a convenir. Alquiler 1.500 euros dos semanas.

- Se alquila piso en Madrid, junto a la Asamblea de Madrid CAPITAL. 4 habitaciones, 2 baños, salón grande y plaza de garaje. parquet y calefacción individual. 980 euros/mes. Tfno: 657 89 48 03.



COMPRA/VENTA

- Piso en Valladolid (Arco Ladrillo). Cerca a estaciones. Seminuevo. 3 habitaciones. 2 baños, garaje, trastero, piscina. Luminoso. 245.000€. Tfno: 645 88 94 56.

- Casa de pueblo en Campillo de Altobuey (Cuenca). 2 plantas. Planta baja con comedor, cocina, baño, 2 habitaciones y patio. Planta superior con 4 habitaciones. Precio 39.000 €. Tfno: Julián 619 56 15 87.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTA:** Laura Villaseñor. **DIRECTORA:** M^a José García Alumbroeros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Miriam Posadas, Mónica González, y Gabriel Rodríguez.

PUBLICIDAD: Carmen Castillo y Henar Bueno. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es.

E-MAIL: mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid.

TELÉFONO: 91 542 44 10.

FAX: 91 542 20 68.

IMPRIME: Rivadeneyra S.A.

DISTRIBUYE: EMD SPAIN S.L.

DEPÓSITO LEGAL: M-27789-1993.



Abierto el certamen de Christmas

Aún puedes participar en el resto de certámenes

Un año más hemos abierto nuestro concurso de Christmas para los más pequeños de la casa.

Recuerda que siguen abiertos los plazos para participar en los certámenes de relato corto, literario infantil y literario juvenil.

¡No te quedes fuera!



Más información en
www.vivesatse.es



Christmas infantil
hasta el 16/11/2023

Literario juvenil
hasta el 17/11/2023

Literario infantil
hasta el 17/11/2023

Relatos cortos
hasta el 17/11/2023

Oferta especial Otoño

SEIS NOCHES DESDE:

Moncófar 195€

Cuenca 200€

Jaca 185€

SEIS NOCHES

desde

185€



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

El Equipo Start, reconocido por su labor en el terremoto turco

Miriam Posadas
miriamposadas@enfermeriatv.es

Un total de 195 personas formaron parte del despliegue del Equipo START tras los terremotos de Turquía el pasado mes de febrero.

Divididos en tres rotatorios, los profesionales sanitarios, logistas y expertos en ayuda humanitaria ayudaron a la población turca y adaptaron su trabajo en el hospital de campaña a las diferentes necesidades que surgieron en sus 33 días de despliegue.

El hospital de campaña del START atendió a una media de 224 pacientes diarios. Un número que aumentó hasta casi 400 cuando se produjo una réplica del sismo.

Ana Belén Hidalgo, enfermera del Hospital de San Agustín de Linares, recuerda su experiencia casi "como si estuviese en un hospital de aquí", con Enfermería de Urgencias, quirófano, planta...

El Ministerio de Exteriores ha querido premiar la labor humanitaria de este equipo que llegó a atender a casi 7.400 pacientes, y todos ellos han recibido las condecoraciones de la Orden del Mérito Civil.

Premiado

Entre los profesionales de Enfermería premiados, también se encuentra Juan Antonio Hervás, delegado de SATSE Madrid.

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Este enfermero que realizaba su labor en el servicio de Urgencias del hospital de campaña destaca que, a pesar de no contar exactamente con las mismas prestaciones que un hospital normal, "la escasez de recursos que puedas tener se compensa con creces con el entusiasmo y las ganas" de todo el equipo.

Juan Antonio, que formaba parte del primer rotatorio, resalta la "coordinación espectacular" y la "eficacia a la hora de iniciar todo el proceso."

Aunque muchos de los profesionales ya habían colaborado anteriormente con los conocidos como «chalecos rojos», para otros era su primera vez.

Es el caso de Manuel González Cabrera, enfermero de AP de Granada, que destaca que todo el equipo se volcó en ayudar a la población. También recuerda cómo, cuando terminaban de atender a alguien, esta persona "se tiraba cinco minutos abrazado sin separarse diciendo gracias en turco".■

Pagas extras sin recorte

En 2010, como medida extraordinaria para la reducción del déficit público, se comenzó a aplicar un recorte en las pagas extraordinarias de los empleados públicos.

Desde entonces, año tras año a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, ningún Gobierno ha mostrado interés en restituir el abono íntegro de las pagas extraordinarias, a pesar de que la situación económica fue evolucionando favorablemente.

#DevuelvanLoSustraido



Exigimos el abono íntegro de nuestras pagas extras

Pásate por tu Sección Sindical SATSE para reclamar lo detraído